

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
INFORME

ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ
EL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE LA SEMARNAT EN COAHUILA
PRESENTE

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: **19531** FECHA: **01/09/2025**
LUGAR DE LA COMISION: **7 PREDIO DEL TRAZO DEL CONJUNTO 1 LIBRAMIENTO, MUNICIPIO DE SABINAS, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PERIODO: Durante **2 1/2** días, del **27** de **AGOSTO** al **29** de **AGOSTO** **2025**

OBJETIVO DE LA COMISIÓN (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

- Realizar Visita técnica de verificación a terrenos pertenecientes a SIETE predio particulares donde se pretende establecer infraestructura para la construcción del Libramiento Sabinas, ubicado en el municipio de SABINAS, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un recorrido por las superficies en donde se pretenden establecer las obras y las actividades de construcción del libramiento Sabinas con el objeto de conocer las condiciones físicas del terreno que en su momento se pretende desmontar para realizar las obras propias de la construcción carretera, con el objeto de conocer las condiciones físicas de la vegetación presente en las superficies pretendidas para realizar el cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

CONCLUSIONES:

Se encontró que las áreas donde se pretende establecer el proyecto se ubica al lado norte y noreste de la ciudad de Sabinas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se visitó el sitio encontrando lo siguiente:
- Después de un recorrido se detectó que el uso que se le da a los terrenos es para el libre pastoreo de ganado doméstico y para la sobrevivencia de fauna silvestre;
- En la vegetación nativa destacan los individuos de mezquite, palo blanco, cenizo, yuca, huizache, pastos nativos, entre otras;
 - Los terrenos se ubican al lado norte y noreste de la ciudad de Sabinas;
 - Se aprecia que la vegetación forestal nativa original estaba conformada principalmente por individuos propios del Matorral Espinoso Tamaulipeco.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo aplicada de manera supletoria: artículos 62, 63, 64, 65 y 69

ATENTAMENTE


RUPERTO ZAPÉN PRADO

PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERV. ESP.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.